



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once treinta horas (11:30), del día de hoy siete (07) de Marzo de dos mil diecisiete (2017), reunidos en el Salón Forjadores de la Educación del recinto conocido que ocupa la Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la C. Susana Torres de la Peña, madre de familia de la Escuela “José de la Luz Valdez” turno vespertino, en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación; la C. Licenciada Rosalinda Garza García, Directora de lo Contencioso, en su carácter de Coordinadora del Consejo Estatal de Participación Social; el C. Homero Aguillón Gutiérrez, en representación del C. Ingeniero Enrique Hernández Valdés como Representante del Estado en el Consejo Nacional de Participación Social y Director de Participación y Contraloría Social; el C. Profesor Julián Montoya de la Fuente Subsecretario de Educación en el Estado y Vocal Consejero; el C. Profesor Arturo Ríos López, en representación del C. Profesor José Luis Ponce Grimaldo Secretario General de la Sección 5 del SNTE, en su carácter de Vocal Consejero; el C. Licenciado Gerardo Axel de la O Torres, en representación del C. Profesor Jorge Fernando Mora Garza Secretario General de la Sección 35 del SNTE, como Vocal Consejero; encontrándose presente el C. Profesor Eliseo Ruiz García, en representación del C. Profesor Xicotencatl de la Cruz

Susana Torres de la Peña

Rosalinda Garza García

Arturo Ríos López



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

García Secretario General de la Sección 38 del SNTE, como Consejero; así como la C. Profesora María Dolores Torres Cepeda Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Coahuila, en su carácter de Invitada Especial del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación; así como se encuentran presentes el C. Daniel López Charles Presidente del Consejo Municipal de Participación Social de Ramos Arizpe, en su carácter de Vocal Consejero; la C. María Isabel Gabaldón Reyes, madre de familia y Presidenta del Consejo Escolar de Participación Social de la Escuela “Beatriz Eugenia Flores Alvarado”; la C. Claudia Marcela Hernández Rivera, Secretaria del Consejo Escolar de Participación Social de la Escuela “Beatriz Eugenia Flores Alvarado”, Vocal Consejera; así como la C. Profesora Norma Patricia Córdova Hernández, Directora de la Escuela “Beatriz Eugenia Flores Alvarado”; lo anterior con fundamento en el Acuerdo 020516 que emite la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Periódico Oficial de la Federación, el día once (11) de Mayo de dos mil dieciséis (2016), se reúnen para llevar a cabo **LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN**, según lo dispuesto en el articulado veinticuatro (24) al treinta (30) del Acuerdo mencionado, convocatoria acordada por unanimidad del día diecisiete (17) de Febrero del presente año, donde de igual forma fue aprobada la comisión para elaborar Plan de Trabajo al que se ceñirá el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación,

Daniel López Charles

María Isabel Reyes

María Isabel Gabaldón



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

por lo anterior se procede al desahogo de la misma en el Orden del Día siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Bienvenida.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

1. Lista de asistencia y verificación del cuórum legal según la Comisión aprobada, la C. Licenciada Rosalinda Garza García, hace constar la asistencia de quienes integran la Comisión, así como la calidad de la personalidad con que comparecen los representantes de los Vocales Consejeros.
2. Bienvenida, la C. Susana Torres de la Peña, agradece a los presentes su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria que tiene como objeto elaborar el Plan de Trabajo de las actividades en las que se recibirán propuestas a realizar en el período de su gestión.
3. La C. Licenciada Rosalinda Garza García, somete a su consideración el Orden del Día y solicita su aprobación, y no habiendo objeción solicita se sirva manifestar de la manera tradicional, por lo que se hace constar que se aprueba.

[Handwritten signatures in blue ink: Rosalinda Garza García, Susana Torres de la Peña, and others]



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

4. Lectura y aprobación del Acta de Instalación y Renovación del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, donde se omite su lectura, toda vez que fue enviada por correo electrónico a cada uno de los participantes, votando de manera unánime.

5. Seguimiento de Acuerdos, el pasado diecisiete (17) de Febrero del presente año, se solicitó que por manera escrita se exhortara a los Presidentes Municipales de los Consejos de Participación Social en la Educación, informaran el Status de la integración, funcionamiento y operación de los mismos, pidiéndoseles que sesionaran semestralmente, manifestando el C. Homero Aguillón Gutiérrez, representante del C. Ingeniero Enrique Hernández Valdés que se giraron a cada uno de los treinta y ocho (38) Presidentes de los Consejos Municipales, que no obstante que se tiene el acuse de recibido, se anexan a la presente para debida constancia, aún no se hace llegar dicha información por parte de los remitentes, así mismo manifiesta que acudió de modo personal a los Municipios donde se entrevistó con algunos representantes de los integrantes de los Consejos Municipales de Progreso, Piedras Negras, Allende, Muzquiz, San Juan de Sabinas, Monclova, San Buenaventura, Torreón y Francisco I. Madero y de igual forma los exhortó a que en caso de ser necesario renueven a algunos de sus miembros que dejaron de tener la calidad de padres de familia de las escuelas, para iniciar los trabajos de coadyuvancia a favor de

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in black ink





“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

las escuelas y que se traduzca en beneficio de los niños y niñas coahuilenses y suban la información a la plataforma electrónica que para tal efecto se requiere.

Se ponen en consideración los siguientes:

Acuerdo I.- Por lo anteriormente expuesto la C. Susana Torres, Presidenta del Consejo, que con el fin de conocer primero la integración de cada uno de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, se compromete a reforzar este exhorto, haciendo contacto personalmente vía telefónica para transmitir la importancia de la participación de los padres de familia en las resoluciones de los retos escolares.

Acuerdo II.- Y en relación a la elaboración del plan de trabajo para su gestión dos mil diecisiete-dos mil diecinueve (2017-2019), lo basará en las líneas de acción que a continuación sugieran: el Acuerdo 020516.

I.- Fomentar y motivar la participación social involucrando a los padres de familia, renovando el compromiso de los integrantes del Consejo de cada institución educativa;

II.- Propiciar el reconocimiento social a los alumnos, maestros, directivos y empleados escolares así como padres de familia que sirvan de modelo a la comunidad educativa;

III.- Fortalecimiento a la organización y autonomía de gestión escolar;

IV.- Promover y apoyar actividades extraescolares de carácter cultural, cívico, deportivo y de bienestar social;

Marta Torres

[Firma]

José Adolfo

Elabaldan

[Firma]

[Firma]



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- V.- Dar seguimiento al Comité de Consumo Escolar;
- VI.- Coadyuvar a nivel estatal en materia de protección civil y de emergencia escolar, fortaleciendo la convivencia sana y pacífica para prevenir el acoso escolar;
- VII.- Establecer una constante comunicación con los Consejos Escolares y Municipales para integrar sus requerimientos, demandas y necesidades a nivel estatal para gestionar el apoyo ante las instancias competentes;
- VIII.- Para fortalecer la transparencia de los trabajos que se realizan en las escuelas, los directivos deberán tener actualizado el Registro Público de los Consejos de Participación Social en la Educación; así como mantener activo su Comité de Contraloría Social.

La Licenciada Rosalinda Garza García, sugiere se sirvan votar los Acuerdos de la manera acostumbrada para dejar constancia en la presente Acta.

6. Asuntos Generales:

- a) El Profesor Julián Montoya manifiesta que por instrucciones del Secretario de Educación, Ingeniero Jesús Juan Ochoa Galindo, se girará atento oficio a cada una de las instancias educativas a fin de que informen sobre la constitución y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, pues es importante que los directivos cuenten con este apoyo en sus escuelas.
- b) Proponer fecha para Segunda Sesión Ordinaria, se proponen tener la integración actualizada de cada uno de

Chabela Hernández

[Firma manuscrita]

El Sabalón

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



***“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”***

los 38 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

- b) Cuidar y respetar el calendario de fechas programados para Sesiones ordinarias, de vigilancia y transparencia.
 - c) Rendición de cuentas, a más tardar la próxima semana.
7. Clausura de la Sesión: la C. Licenciada Rosalinda Garza García, da por concluida la Primer Sesión Ordinaria de trabajo del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, siendo las catorce (14:00) horas, firmando al calce los que en ella participaron para debida constancia. **SE DA FÉ.**-----

C. Susana Torres de la Peña
Madre de familia de la Escuela “José de la Luz Valdez” T.V.,
en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal de Participación
Social en la Educación.

C. Licenciada Rosalinda Garza García
Directora de lo Contencioso,
en su carácter de Coordinadora de los Consejos Estatales y
Municipales de Participación Social.

C. Homero Aguilón Gutiérrez,
En representación del C. Ingeniero Enrique Hernández Valdez,
En su carácter de Representante del Estado,
en el Consejo Nacional de Participación Social y Director de
Participación y Contraloría Social.

C. Profesor Julián Montoya de la Fuente,
Subsecretario de Educación en el Estado y Vocal Consejero.



*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

C. Profesor Arturo Ríos López,
en representación del C. Profesor José Luis Ponce Grimaldo,
Secretario General de la Sección 5 del SNTE, en su carácter de
Vocal Consejero.

Licenciado Gerardo Axel de la O Torres,
en representación del C. Profesor Jorge Fernando Mora Garza,
Secretario General de la Sección 35 del SNTE, como Vocal
Consejero.

C. Profesor Eliseo Ruiz García,
en representación del C. Profesor Xicotencatl de la Cruz García,
Secretario General de la Sección 38 del SNTE, como Consejero.

C. Profesora María Dolores Torres Cepeda,
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el
Estado de Coahuila,
en su carácter de Invitada Especial de los Consejos Estatales de
Participación Social en la Educación.

C. Daniel López Charles,
Presidente del Consejo Municipal de Participación Social de
Ramos Arizpe, en su carácter de Vocal Consejero.



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA



*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

C. María Isabel Gabaldón Reyes,
Presidenta del Consejo Escolar de Participación Social, de la
Escuela “Beatriz Eugenia Flores Alvarado, Vocal Consejera.

C. Claudia Marcela Hernández Rivera,
Secretaria del Consejo Escolar de Participación Social de la
Escuela Primaria “Beatriz Eugenia Flores Alvarado”, Vocal
Consejera

C. Profesora Norma Patricia Córdoba Hernández,
Directora de la Escuela Primaria “Beatriz Eugenia Flores Alvarado”